



## **ASOCIACION DE MEDICINA PERINATAL Y NEONATAL DE GUATEMALA**

**20 calle 5-65 zona 10 Edificio Codecafé, 4to nivel**

**Teléfono 22962214-22962215**

**Miembro de la Federación Centroamericana de Neonatología "FECENE"**

### **Doctor (a) Presente**

Por este medio le envío la información que usted tan finamente ha solicitado.

### **REQUISITOS PARA INGRESAR EN CALIDAD DE SOCIO ACTIVO:**

Para ingresar a la Asociación de Medicina Perinatal y Neonatal de Guatemala se requiere:

1. La solicitud de ingreso deberá ser dirigida a la secretaria de la Junta Directiva Dra. Rosly Cruz, en donde se indique dos nombres de Socios Activos que apadrinen su ingreso.
2. Ser Medico y Cirujano egresado de alguna Universidad Nacional o incorporado a La Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Ser colegiado activo.
4. Para los pediatras Neonatólogos ser miembro de La Asociación Pediátrica de Guatemala y para los Obstetras Perinatólogos ser miembro de La Asociación de Ginecología y Obstetricia de Guatemala.
5. Presentar título universitario que lo acredite como Neonatólogo o Perinatólogo acreditado o avalado por La Universidad de San Carlos de Guatemala.
6. Presentar Currículo de estudios con constancias de Pregrado, Post-Grado de Pediatría o Ginecología según sea el caso y constancias de Post-Grado que lo acredite como Neonatólogo o Perinatólogo.
7. Cancelar la cuota de Q. 875.00 que incluye: Diploma y membresía por un año.

Si tiene alguna duda puede comunicarse a nuestros teléfonos 22962214 y 22962215 o por medio de nuestro correo electrónico [info@asoperi.com](mailto:info@asoperi.com) que con gusto le atenderemos.

Atentamente.

Mónica García  
Secretaria  
Asociación de Medicina  
Perinatal y Neonatal de Guatemala